

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

A las 18.00 horas del jueves 5 de mayo de 2016, los socios:

- D.ª Dominica Pérez de Castro, socia n.º 13.041
- D. Rafael Tortosa Mondéjar, socio n.º 16.734
- D.ª Ana Maestro Muñoz, socia n.º 20.704
- D. Arturo Bravo Ramírez, socio n.º 23.440

se reúnen para cumplir el mandato reglamentario de la constitución de la Junta Electoral, para preservar y garantizar el buen desarrollo del proceso electoral, según las normas de la convocatoria de Elecciones publicadas el día 29 de abril de 2016. Comprobada su situación social, y siendo ésta conforme, se constituyen en Junta Electoral, con arreglo a lo previsto en el art. 85 del Reglamento del Ateneo.

A continuación proceden a la elección de Presidente de la misma, que recae por unanimidad en D.ª Dominica Pérez de Castro y secretaria D.ª Ana Maestro Muñoz.

Y por la presente firman y rubrican